



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 151, relativa a criterios para autorizar a SODERCAN a tomar participación en el capital social de empresas privadas, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0151]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 151, relativo a criterios para autorizar a SODERCAN a tomar participación en el capital social de empresas privadas, presentada por D. Juan Antonio Guimerans, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente.

Después de casi tres años de Gobierno del Sr. Diego y del Partido Popular, los Socialistas y los cántabros lo tenemos claro, ustedes nos han engañado, ustedes nos han engañado.

Hoy empezaremos a denunciar algunos de sus engaños, en concreto dos, que nos fueron ofrecidos como promesas que en su formulación inicial podrían entenderse como irreprochables. Primera promesa: Cantabria será un paraíso empresarial. Segunda promesa: Transparencia y buen gobierno.

Yo les voy a hablar de estas dos promesas. En relación con la primera el Sr. Diego y el Sr. Arasti se comprometieron a conseguir 800 millones euros año de inversión privada, para transformar Cantabria en un paraíso empresarial. Ese paraíso, hoy en día, aquellos que vienen no lo hacen por ese motivo, lo hacen por otros, en primer lugar porque regalamos el terreno durante casi cinco años en aquello que eufemísticamente el Sr. Arasti denomina "política de suelo industrial".

Por cierto, en la transparencia que les identifica, política nunca explicada ni fuera ni dentro de este Parlamento a ningún Grupo Político; política denunciada ante la Unión Europea, denuncia que los Socialistas esperamos que no prospere, pero política en todo caso que devalúa un activo público que es el suelo industrial y a quién lo gestiona, es decir, devalúa a SICAN y devaluando a SICAN devalúa a SODERCAN.

El segundo motivo para instalarse en el paraíso es porque lejos de ser invadidos por inversión privada, utilizamos dinero público para atraer empresas, contraviniendo otra de sus promesas y un conjunto de reproches. "Nosotros generaremos las condiciones de confianza para que se instalen empresas pero nunca participaremos en las empresas, nunca" Pues no es así, lo que están haciendo es utilizar dinero público que, en algunos casos, creemos que ya será difícilmente recuperable.

Y el tercero de los motivos de venir al paraíso es que ustedes han sometido a Cantabria a una devaluación económica, que se pone de manifiesto en los ratios laborales y que recae sobre las espaldas de los trabajadores de esta Comunidad Autónoma que se llama Cantabria, que si les dejamos a ustedes se llamaría la China del Norte o el low cost cantábrico, que es lo que ustedes pretenden.

Pero si esto pone en cuestión..., no se preocupe señora si tendrá usted que hablar, hoy por primera vez ha hablado otra compañera suya, ya la dejarán hablar a usted también, no se preocupe usted. De todas las maneras, la que ha hablado hoy por primera vez para lo que ha tenido que decir pues tampoco es que haya esforzado mucho, pero bueno, pero bueno...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

Si hay silencio, no habrá alusiones.

Puede continuar, por favor, Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Muchas gracias, Presidente.



Si esto que he dicho pone en cuestión la primera de las promesas, qué decir de su segunda promesa: transparencia y buen gobierno. Miren, cada una de las operaciones empresariales que hoy comentaremos, están sometidas a un halo de misterio, ese halo de misterio es lo que ustedes denominan confidencialidad, confidencialidad. Y le voy a citar algunos casos para que no haga usted gestos y aspavientos, hombre.

Ryanair, confidencialidad; Tubacex, confidencialidad y ya les costó soltar prenda, oiga, ya les costó soltar prenda.

Nestor Martin, confidencialidad y ocultación; Sonkyo, confidencialidad y fracaso; SODERCAN, nula información. Ésa es su política de transparencia, en el resto de las que nos han anunciado, hemos tenido suerte, oiga, hemos tenido suerte. Porque nadie les ha comprado ni teleféricos ni campos de golf, ni nadie les ha comprado promesas en aquel viaje a Méjico, porque si alguien se las hubiera comprado, cuando hubiéramos sido capaces de levantar el velo de la confidencialidad, nos hubiéramos llevado, como en estos casos, susto tras susto.

Pero fíjese, Sr. Consejero, en todas estas operaciones ha estado involucrado SODERCAN. El SODERCAN que usted, que dirige, prometió que no cometería los errores de gestión, que le achacó al Grupo Socialista; que no participaría en empresas, pero cuando hemos levantado el velo de la confidencialidad, nos encontramos con la ocultación o real y directamente, con el engaño.

Hoy SODERCAN es un SODERCAN capitidismuido en su patrimonio, rebajado en casi 20 millones su capital, que tiene menos de siete millones para hacer frente a préstamos, avales y participaciones, lo cual pone en gravísimo riesgo a ese SODERCAN al que ustedes a su vez, han sometido a un ERE.

Pero mire, vamos a centrar hoy la denuncia de estas políticas industriales en una de sus acciones. Me refiero a Ecomasa World Investments S.L., para entendernos Nestor Martin. Recordarles, esto empezó con la instalación de Nestor Martin en los antiguos talleres Martínez, del Polígono de La Cerrada, como solución para resolver los problemas por los que pasaba parte de la plantilla de TEKA y procurar su recolocación.

Ésta fue una operación discutible desde el inicio, desde el inicio. Desde el inicio, porque la actividad de Nestor Martin podía poner en un grave riesgo a otra empresa afincada en Cantabria del mismo sector y casi con el mismo producto, que se llamaba HERGOM.

Discutible porque para incentivar la instalación de esta empresa, ustedes destinaron cinco millones de euros en créditos y cinco millones de euros en avales, además de una cantidad, nada desdeñable en procesos de formación y reciclaje, para adecuar a los trabajadores de TEKA a los nuevos procesos de Nestor Martin.

Discutible, porque se nos dijo que Nestor Martin formaba parte de un entramado empresarial sólido, potente, internacional, irreprochable. Y solamente ha pasado un año y todas aquellas afirmaciones que nos hicieron se han venido abajo.

Y se han venido abajo, porque la matriz está en bancarota. La viabilidad futura de Nestor Martin, está en cuestión y mucho más cuando sabemos, eso sí, después de levantar el halo de la confidencialidad y pasar cuatro meses, que usted ha tomado la decisión en su condición de Consejero Delegado, de incorporar un millón y medio más de euros al capital social de Nestor Martin, incluso nombrar a dos Consejeros, en el Consejo de Administración, los señores, Labat y Herrero.

Por tanto, entenderán ustedes nuestra preocupación y entenderán que los Socialistas creyéramos que el Sr. Arasti y el Sr. Diego, nos deberían de dar una explicación de lo sucedido.

Es más, a nosotros nos resulta insólito que el Consejero y el Presidente no hayan pedido una comparecencia, a petición propia, para explicar esta situación.

Pero si no lo hacen ustedes, de motu propio, lo hacemos nosotros y les vamos a exigir una explicación de esta situación. Les vamos a decir que nos expliquen lo que nunca nos explicaron, desde el principio; que nos expliquen qué estudios, qué propuesta estratégica, qué proyecto industrial, qué análisis de viabilidad, qué sostenibilidad basada en estudios de mercado, que el Sr. Diego y el Sr. Arasti, tuvieron que conocer para tomar la decisión de enterrar, por ahora, 10 millones de dinero público en esta empresa y posteriormente un millón y medio más en su capital social.

Y nos lo tienen que explicar, porque como no informan de nada en esa ocultación absoluta a la que nos quieren someter, nos hemos tenido que enterar como el común de los mortales, no como un representante del Parlamento de Cantabria, que esa empresa por su situación, ya lo sabíamos hace casi un mes, fue, está abocada a un ERE para todos sus trabajadores.

Y esperamos que su explicación nos tranquilice. Nos tranquilice a nosotros, pero también tranquilice a los cantabros y sobre todo a los trabajadores de Nestor Martin, que no hay que olvidar que hicieron un esfuerzo extraordinario, capitalizando su despido y aportándolo para la posible gestión en esta empresa. Y hoy en día temen por su futuro.



Y miren, los Socialistas en estos y en otros temas, Sr. Consejero, y usted es consciente de ello, hemos actuado con discreción y con lealtad y espero que no lo ponga usted en duda.

Nunca les hemos planteado ninguna objeción Sonkyo, para recolocar Papelera del Besaya. ¿Nos han dado ustedes alguna explicación?

Usted me pidió a mí, personalmente, que fuéramos discretos en el tema Golden Line, porque usted iba a poner los medios para arreglarlo. ¿Cuál fue el arreglo?, ¿ponerles a todos en la calle?

Ustedes nos pidieron que simplemente apoyáramos su política de empleo y no nos la han explicado, nos enteramos de ella por los periódicos. Usted sigue sin explicarlo.

Pero mire, los Socialistas lo que no vamos a hacer es admitir simplezas como justificaciones, eso no lo vamos a hacer y le voy a decir algunas, el Sr. Diego, "quiero confiar... -declaraciones del Sr. Diego- quiero confiar en que el ERTE será temporal". ¡Hombre, claro! es que si no fuera temporal no sería un ERTE. Vamos me imagino que para Presidente habrá dado, para analista..., ¡eh!, de temas sindicales y de temas de empleo, pues en fin. ERTE significa exactamente eso, que es temporal, que es temporal ¡oiga!

Pero es que además nos dijo: "y tengan ustedes en cuenta que se basa en una empresa que tiene un trabajo estacional". ¡Ah!, ¿esto es cierto?, ¿la empresa tiene un trabajo estacional?, ¿esto nos va a pasar todos los años?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y ¿cada año vamos a seguir metiendo un millón más? Ahora lo suyo es para nota, oiga.

Si el Presidente, tampoco tiene que estar puesto en todo lo suyo, este es un Negociado, oiga, lo suyo es para nota.

O sea, ¿qué usted nos viene a decir, a través de los medios de comunicación que lo que sucede entre el Comité y la Empresa es un problema del Comité y la Empresa? ¡Oiga!, magnífico, magnífico. El problema es que usted es la empresa.

El problema es que usted, a través de SODERCAN es la empresa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado por favor...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Es que usted ha nombrado dos Consejeros Delegados.

Y mire, -acabo Sr. Presidente no voy a robar más tiempo-, ¡eh! Once millones y medio de dinero, el esfuerzo de los trabajadores merecen una explicación. Y yo espero y usted no se deslice, porque ya he visto que le han pasado papelitos, espero que usted no se deslice porque le están esperando los de Nestor Martin, le están esperando, les hemos hecho partícipes de esto para que le estén esperando.

Y espero que no me cuente lo del 2003, 2006, 2028, 2042...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado tiene que acabar, por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...hablamos de hoy. Hablamos del futuro de una empresa y 98 trabajadores.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien. Primera cuestión sobre la no participación, según la filosofía del Partido Popular en empresas. Mire, SNIACE se crea en 1984, de la mano de un Gobierno Popular, en un momento muy complejo y muy parecido al actual. Y en los estatutos venía, que la constitución de sociedades, se dice explícitamente en el objeto social de SODERCAN, que es la constitución de sociedades mercantiles o participación en sociedades ya constituidas que se consideren de especial interés para Cantabria.

Por lo tanto, mire usted, eso es lo que está haciendo el Gobierno de Cantabria, lo que figura en los estatutos de SODERCAN, que fue creado hace muchos años por un Gobierno Popular.



Usted dice que regalamos el suelo y la verdad que me preocupa que diga lo mismo que dicen nuestros vecinos vascos. Me preocupa que diga usted lo mismo que el gobierno vasco. No exactamente que la Diputación Foral de Vizcaya, que nos ha denunciado en contraposición a la Diputación Foral de Álava, que dice que nos va a copiar.

Pero sinceramente me preocupa que en vez de apoyar una política que se está demostrando eficaz e inteligente, usted se alinea con los vecinos que nos han denunciado ante la Comisión Europea.

Mire usted, en SODERCAN, nos hemos encontrado muchísimos problemas y una situación realmente complicada. En el año 2011, el endeudamiento de SODERCAN era de 122 millones de euros, que es aproximadamente el 1 por ciento del Producto Interior Bruto. Triplicaron en ocho años, el endeudamiento.

Las pérdidas de SODERCAN eran desorbitadas y en aumento; 22 millones, en 2008; 27, en 2009; 30, en 2010. La plantilla, pasó de 56 trabajadores en 2004, a 126 en el año 2010, produciéndose el contrasentido de que iba en sentido contrario a los principales indicadores económicos de la Comunidad.

Comprometieron más de 20 millones, en ayudas directas, sin soporte presupuestario alguno. En cuanto a ayudas en concurrencia, concedieron más de 20, pero no los pagaron, por no hablar de las participaciones de SODERCAN, en proyectos que han terminado en desastre.

En definitiva, recibimos una SODERCAN arruinada, al borde de la disolución, endeudada, estructuralmente inútil y cargada de problemas.

Usted habla de la reducción de capital, una situación debida a un deterioro patrimonial en que SODERCAN ha estado situado, en causa de disolución según la Ley de Sociedades.

Para evitarla, precisamente nos hemos visto obligados a reducir el capital social con objeto de restablecer el equilibrio patrimonial.

Mire, Sr. Guimerans, el deterioro patrimonial se cuantifica de la siguiente manera. Hemos tenido que provisionar préstamos concedidos en la anterior Legislatura, por riesgo de impago, con cuatro millones de euros: con tres millones, hemos provisionado inversiones en la anterior Legislatura, en empresas deterioradas; con otros cuatro millones, hemos provisionado el riesgo de provisionalidades por el concurso culpable de GFB; con 1,2 millones hemos provisionado el sobrecoste financiero de préstamos contratados en la anterior Legislatura; con tres millones y medio, los pagos realizados sin partida presupuestaria y con 3,9 millones, gastos de personal que superaron el presupuesto en los años 2010 y 2011.

Eran 12 personas en dirección, ahora, contando conmigo, somos cinco. Todo eso suma: 19,8 millones. Lo que usted ha dicho 19,8 millones, que es la cantidad precisamente que hemos reducido el capital, para restablecer el equilibrio patrimonial.

Y posteriormente hemos llevado a cabo una ampliación de capital, de 2,8 millones, de tal manera que la participación del Gobierno de Cantabria en SODERCAN ha pasado del 51 por ciento al 65,26 por ciento.

Una operación -habla usted de oscurantismo- que lleva publicada en la página web de SODERCAN desde el pasado 9 de diciembre, a disposición de cualquiera que lo quiera leer. Y además hemos afrontado la situación de SODERCAN atendiendo los compromisos con las empresas, para evitar que resultasen perjudicadas, reorganizando, reduciendo los gastos y haciendo frente a problemas como el de GFB, dando la solución de FERMACELL.

Y todo ese proceso de saneamiento se ha hecho compatible con la gran actividad llevada a cabo durante el año 2013. En 2013, SODERCAN ha participado en el capital de cuatro proyectos industriales y tecnológicos de gran interés para Cantabria.

El primero de ellos, que usted ha citado, y en el que ha incidido y me ha pedido explicaciones, es el de COMASA.

Yo, le voy a hacer una pregunta, Sr. Guimerans: ¿Por qué usted dice que SODERCAN ha aportado préstamos por valor de cinco millones de euros y avales por otros cinco? ¿Por qué dice usted que SODERCAN ha aportado cinco millones de préstamos y cinco...? Si no es cierto. Si no es cierto y usted me pregunta a mí, en esta interpelación, por SODERCAN.

Y ustedes además debían saberlo, por lo menos el Sr. Mañanes; porque fue informado precisamente donde usted tenía que haber preguntado, porque ustedes pertenecen al Consejo de Supervisión del ICAF, claro, y el 13 de junio de 2012, a ustedes les informaron perfectamente sobre esos préstamos y esos avales que el ICAF concedió y aportó a la empresa Ecomasa.



Por lo tanto yo no sé porque habla usted de falta de transparencia, si fueron ustedes perfectamente informados sobre el particular. Mire, yo le puedo informar sobre lo que es mi responsabilidad, sobre SODERCAN y SODERCAN y le informo, ha entrado en el capital de Néstor Martín con un millón y medio de euros y ha concedido un préstamo participativo de medio millón de euros. Operación que cuenta como siempre con los informes técnicos, financieros y jurídicos que lo avalan y además con el informe de viabilidad realizado por el ICAF.

Mire, Sr. Guimerans, en esta operación que a usted tanto le preocupa. Son dos millones el capital comprometido por SODERCAN en Néstor Martín; la mitad de lo que hemos tenido que provisionar para hacer frente a las posibles responsabilidades consecuencia del concurso culpable de GFB.

Y lo hemos hecho para dotar liquidez a un proyecto que yo creo que ninguna empresa de Cantabria se merece que hablen en los términos que usted ha hablado anteriormente para respaldar o para mantener a los casi 100 empleos y respaldar también los préstamos y avales concedidos por el ICAF.

Hemos entrado también en otras empresas, como Tubacex; la aportación de SODERCAN en este caso ha sido de tres millones y medio para atraer al segundo productor mundial de tubos sin soldadura, que va a generar una inversión y un empleo en Cantabria muy importantes.

Y hemos entrado también con 3,2 millones de euros en Santander Coated Solutions que va a generar una inversión de más de 10 millones de euros y que va a producir un tráfico en el Puerto de Santander de 160.000 toneladas al año de acero.

Y hemos entrado también en la empresa Genetracer Biotech de alto valor añadido, perteneciente a un sector estratégico como es la biotecnología. En este caso, la aportación de SODERCAN ha sido de 166.000 euros, coincidiendo con el 10 por ciento del capital. La empresa va a hacer una inversión de dos millones y medio y creará empleo de alta cualificación, concretamente según consta en el expediente 12 Doctores y Licenciados.

Proyectos a los que sin duda van a seguir otros durante este año 2014.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado. Tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien.

Se están acostumbrando ustedes a actuar como los malos fulleros haciéndose trampas a ustedes mismos.

La semana pasada, la Consejera me decía: "como usted me pregunta por los maquillajes de los datos del paro..." Me leí posteriormente el Diario de Sesiones, yo no había citado maquillaje en los datos del paro; la traiciona el subconsciente, ella sabrá.

Y usted hoy nos habla de.. Usted me dice que SODERCAN... No, hombre, si eso está publicado y lo tenemos todos; el ICAF. Yo he dicho dinero público ¿O es que lo del ICAF, nos lo da quién?... Yo he dicho dinero público.

Y luego me dice usted algunas cosas realmente extraordinarias, oiga. Mire, todos tenemos historia y todos tenemos memoria. Informe elaborado por el Tribunal de Cuentas en relación con la fiscalización sobre la reforma anual de la Comunidad Autónoma de Cantabria ejercicio 2003, cuando nosotros entramos al Gobierno.

Empresas Públicas de Cantabria. Las Empresas Públicas de Cantabria estaban, en el 2003, en estado ruinoso; algunas en situación técnica de quiebra. Las empresas públicas de Cantabria tenían unas pérdidas de 63.600.000 euros. El endeudamiento financiero era de 85.952.000 euros.

Yo, nunca hubiera hablado de esto, si usted no hiciera siempre lo mismo. Porque usted lo que no me ha explicado es si su actuación en SODERCAN garantiza el trabajo de los 98 trabajadores de COMASA; eso no me lo ha explicado usted. Ni me ha dicho por qué lo hicieron, cómo lo hicieron, a quién pidieron información. No, eso no me lo ha... Y además le hago una observación, digo porque si no va a quedar usted un poco raro ¿no?

Cuando suba diga que rectifiquen el Diario de Sesiones, hombre; porque empezar usted con ese ímpetu que le caracteriza diciendo: SNIACE fue inaugurada en el año... -¿qué ha dicho?- ¿No se estaría usted refiriendo a SODERCAN, digo yo? Es que, si no, va a quedar esto un poco raro; después de lo que le ha dicho hoy a Blas con lo de SNIACE y todavía le dice ahora esto. Es que se va a ver que tiene usted como una auténtica obsesión con este tema. Si en vez de tener una obsesión lo arreglaran estaríamos mucho mejor, oiga -créame- Por tanto, le invito a que haga esto.



Pero usted me dice cosas que yo no he dicho. Yo he dicho: la política industrial que usted no ha explicado aquí a ningún Grupo consiste en durante cinco años regalar el suelo industrial para que se instalen.

Y usted me dice: no, no, no, eso lo dicen los vascos y no sé quien más. Y ustedes se alían con los que nos atacan. No, ustedes se alían con los que nos atacan. Ustedes salían con Rajoy y Soraya en el fracking; ustedes salían con ellos. Ustedes se alían con ustedes mismos para atacarnos.

Nosotros -le he dicho- política recurrida a la Unión Europea que espero que no prospere. Pero es que no lo sé, porque usted no ha tenido la deferencia de a nadie de mi Grupo; personalmente a mí no; de explicarme en qué consiste su política de suelo industrial. Es que no se lo ha explicado usted a nadie. Como nada de lo que hace usted, absolutamente a nadie. Ésa es su manera de gobernar. Hechos consumados, recurrir al pasado, echarnos un chorreo venga o no venga a cuenta, aún cuando les planteamos algo que deberían usted agradecer.

Hoy, le estarán viendo los trabajadores de COMASA y dirán: ¿este señor ha dicho que vamos a seguir o que no vamos a seguir, que el trabajo es temporal o que no es temporal? Eso es lo que tiene usted que decir.

Y mire, yo creo sinceramente que plantea usted cosas que yo no quiero entrar ahí porque ustedes juegan a esto de echar liebres mecánicas para que corramos detrás de ellas. No, de SODERCAN le hablaremos y de la reducción de las participaciones de los que formaban parte del Consejo anterior también; para si tienen la bondad, nos lo explican y a ver si lo entendemos ¿no? Porque eso que pierda uno mucho dinero y no se queje; fíjese usted, a mí no me convence. Es que a mí no me convence. Y lo que antes valía nueve, ahora valga tres y nos callemos, es que no me convence nada. Es que no me convence nada, oiga.

¿Pero por qué le digo yo todas estas cosa, oiga? Le empecé diciendo que todos tenemos memoria y algunos conocemos la historia. Yo, lo que deseo es que ninguna de las actuaciones que usted ha abordado y que el próximo lunes seguiremos discutiendo; tendrá usted tiempo si quiere o, sino, mandará usted al que considere oportuno a replicarme. Yo, lo que quiero es que en todas las iniciativas que usted ha iniciado, usted no sea reo de su pasado y vuelvan a describir su historia.

Usted es muy aficionado y yo sé que me va a enseñar un gráfico; ya lo sé, yo también, hoy yo también. Esto le perseguirá a usted por siempre; esto es susceptible de una iniciativa singular de empleo porque esto -que diría mi compañero Palacio- esto es un auténtico patatal.

Ésta es su gran obra, en el Ayuntamiento de Santander, por lo cual estamos eternamente agradecidos. Esto es las cocheras y los talleres que usted nos vendió. Y por qué si haciendo esto, si haciendo caso a su promesa encontramos esto; por qué tenemos que creer que las iniciativas que usted nos está vendiendo no acaben así ¿Por qué?...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Explíquemelo. Pero me voy a disciplinar, cada vez que usted diga algo, le voy a traer su historia, su historia. Sinceramente, creo que no sale guapo en la foto.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Bueno, está claro que su pregunta era una excusa para hablar de mi historia, entre otras cosas ¿no?

Mire, yo estoy muy orgulloso, muy orgulloso de mi historia, muy orgulloso. Mire, me saca usted el asunto del servicio de transportes. Pues mire, entre otras cosas, una de las cosas que estoy orgulloso del servicio de transporte es de haber recogido un premio de su Gobierno, como mejor empresa del año en España. Y me lo dio un director general de su propio Gobierno. Pero bueno, no estoy aquí para presumir, no estoy aquí para presumir, aunque reconozco que me las pone usted como a Fernando VII.

Mire usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Mire usted, eso sí le tengo que pedir disculpas, por los lapsus, espero que entienda que nadie es perfecto y yo menos que nadie ¡eh! Desde luego, también le diré que me gustaría estar como en



2003. Yo creo que a muchísimos nos gustaría estar como en 2003, que levante la mano al que no le gustaría estar como en 2003. Yo creo que no... ¡bah! uno. Uno, efectivamente.

Y usted me dice que todos tenemos memoria ¡hombre! pues vamos a desempolvar un poquito la memoria, porque usted me pregunta, usted me pregunta a mí por, ¿qué criterios tiene SODERCAN para entrar en ciertas empresas públicas?

Usted me quiere decir a mí, porque yo le he dicho, mire usted, para entrar en cualquier empresas, proyectos, para entrar en cualquier proyecto, siempre tenemos informes: técnico, financiero, jurídico. ¿Qué informes utilizaron ustedes, qué criterios utilizaron ustedes en SODERCAN para entrar en GFB?

Por cierto, Sr. Guimerans, ¿le estarán escuchando los que echaron de GFB? ¿Le estarán escuchando?

Pues hombre, yo creo que ese criterio no sería muy bueno, cuando el concurso de acreedores se califica como culpable, ¿verdad? No sería muy bueno, cuando el juez ha imputado a dos Consejeros de su Gobierno y van no sé cuántos. Y no sería muy bueno, cuando también ha imputado al Consejero Delegado de SODERCAN. Y no sería muy bueno, cuando también ha imputado el juez al que fue Director de SODERCAN. Y no sería muy bueno, Sr. Guimerans, cuando ha supuesto un quebranto de 50 millones de euros.

Y no sería muy bueno, Sr. Guimerans, cuando nos ha obligado, todavía, a aprovisionar cuatro millones de euros para hacer frente a posibles responsabilidades, como consecuencia de lo que ustedes hicieron, no sé con qué criterio. Porque usted pide explicaciones, pero no tiene memoria histórica.

¿Y qué criterios siguieron ustedes con el proyecto de Haulotte? ¿Le estarán escuchando los empleados de Haulotte? Mejor dicho, desempleados de Haulotte.

Nos vendieron un proyecto que iba a posibilitar la creación de 602 empleados, 602 empleos. Los de Nestor Martin están trabajando, los de Haulotte, no, Sr. Guimerans.

Y ustedes dijeron que iban a crear 602 empleos; la inversión comprometida por su Gobierno fue de 13 millones y medio ¿Qué criterios? ¿Qué ha sido de eso? Todo se resumen en una palabra, nada.

¿Y qué me dice usted de ASTRA? La indemnización a la que SODERCAN ha debido hacer frente en esta Legislatura, porque ustedes no se enteraron de que el Estado adjudicaba gratuitamente ese servicio, ha sido de 3,3 millones de euros, por nada, por nada.

Mire usted, por lo que hemos pagado por ASTRA, hemos traído a Tubacex, hemos traído a Santander Coated y ustedes solo nos trajeron un pleito, un pleito. Hemos pagado tres millones y pico por absolutamente nada; por no hablarle de otros proyectos fallidos, como Greyco, 6,4 millones; Multiprosur, GERIOSA, World Trade Center, compañía de cubiertos. Todo eso que he citado suma un quebranto patrimonial de 62 millones y pico. ¿Qué criterios utilizaron ustedes para entrar en esos proyectos?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Guimerans, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sr. Guimerans, usted tiene dos varas de medir, podía disimular un poquito por lo menos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.